



EXP - DGME - 41741 / 2026

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

VISTO la necesidad de cubrir el **cargo de Secretario de Proyectos y Obras de la Universidad Nacional de Tucumán**; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Gerardo César MADARIAGA, DNI N° 17.614.893, reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Ing. Gerardo César MADARIAGA, DNI N° 17.614.893, en el cargo de SECRETARIO DE PROYECTOS Y OBRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Presupuesto y Haberes. Cumplido, archívese.

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio Fernando MOHAMED – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

Resolución N°: RES - DGD - 13350 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 09/09/2026 11:27:28

Cargado por: Maria Elena Gomez Bello



Autorizado por: Sergio Fernando Mohamed

Rectorado - UNT

Rector

09/09/2026 12:07:00



Autorizado por: José Hugo Saab

Secretaría General - REC

Secretario

09/09/2026 11:52:29